

PATRIOTAS CONFINADOS EN LA QUIRIQUINA DURANTE RECONQUISTA ESPAÑOLA

♦ R E S U M E N ♦

Poco se conoce de los patriotas prisioneros en la isla Quiriquina durante la Reconquista española en Chile. Adquiere entonces, especial importancia el adentrarse en fuentes primarias y secundarias para identificar a quienes fueron privados de libertad por los dos gobiernos realistas de la época, enviándolos a esta insula donde permanecieron hasta que las fuerzas del ejército patriota lograron retomar la senda independentista en febrero de 1817. De lo investigado, se logró consignar un listado de 113 patriotas confinados en la Quiriquina.

Palabras clave: Prisioneros, Quiriquina, Chile, reconquista, patriotas.

PATRIOTS DETAINED IN QUIRIQUINA DURING THE SPANISH RECONQUISTA

♦ A B S T R A C T ♦

Little is known about the patriots imprisoned on Quiriquina Island during the Spanish Reconquista in Chile. It is therefore especially important to delve into primary and secondary sources to identify those who were deprived of their liberty by the two royalist governments of the time, sending them to this island, where they remained until the forces of the patriotic army managed to resume the path of independence in February 1817. From the research, a list of 113 patriots confined on that island was compiled.

Keywords: Prisoners, Quiriquina, Chile, reconquest, patriots.



FERNANDO SILVA DURÁN

Escuela de Grumetes

Magister en Innovación Curricular y Evaluación Educativa

(fsilva@esgrum.cl)

Talcahuano, Chile

Por la derrota en Rancagua el 2 de octubre, muchos patriotas cruzaron la cordillera de los Andes rumbo a Mendoza, donde se reorganizaron con el objetivo de volver a Chile para retomar la lucha emancipadora. Quienes permanecieron en territorio chileno enfrentaron la represión de las nuevas autoridades y cientos de ellos fueron confinados en Juan Fernández y en la isla Quiriquina.

Existe mayor documentación de lo acontecido con los prisioneros en Robinson Crusoe, por lo que esta investigación recoge información de los patriotas enviados a la Quiriquina para la elaboración de un listado de quienes padecieron la privación de libertad en esta isla de Talcahuano.

Prisión de patriotas en Juan Fernández

Iniciada la Reconquista, una de las medidas adoptadas por el gobernador Osorio fue la puesta en prisión en Juan Fernández de connotados vecinos de Santiago y otras localidades, motivada por instrucciones del virrey del Perú, Fernando de Abascal, donde ordenaba remitir al archipiélago a los que tuvieron participación "en la

primera revolución, o en la continuación de ella como motores o cabezas, i asimismo a los miembros del gobierno revolucionario..." (Barros Arana, 1889, p. 23).

Entre el 7 y 9 de noviembre de 1814 fueron apresados aproximadamente doscientos revolucionarios por el batallón de Talaveras, quedando encerrados en el Instituto Nacional. 42 habrían sido los primeros prisioneros enviados a Juan Fernández. (Idem., 1889).

Los prisioneros en isla Quiriquina

Del apresamiento de patriotas en la provincia de Concepción, historiadores de los siglos XIX, XX y XXI entregan algunos datos interesantes de rescatar.

En el Libro de Oro de Talcahuano se menciona que, a fines de la Patria Vieja y luego de que las fuerzas realistas tomaran el control de Concepción el 14 de abril de 1814, el jefe realista Matías de la Fuente dio la orden de apresar a los patriotas de la zona "... transportados la mayoría a la Isla Quiriquina y sometidos todos a juicio por el delito de alta traición al reino de España." (Ilustre Municipalidad de Talcahuano,



Imagen aérea de la Isla Quiriquina.
(Fuente: Armada de Chile)

1964, p. 33). Posteriormente, producto de las cláusulas del Tratado de Lircay fueron liberados por orden de Gavino Gaínza. Estos serían los primeros patriotas que estuvieron reclusos en la Quiriquina.

Iniciada la Reconquista, los patriotas de Concepción comenzaron a sufrir, al igual que en Santiago, las represalias de las autoridades realistas:

"En esta última ciudad, i en toda la provincia de su nombre, la persecución de los patriotas fué mas obstinada que en Santiago; ..., allá se hizo insuficiente la cárcel, i fué necesario encerrar a los presos dentro de la Catedral, que entónces estaba todavia en construccion, o confinados a la isla de la Quiriquina..." (Barros Arana, 1889, pp. 79-80).

El presidio en esta isla es confirmado en las memorias de Juan Egaña,¹ donde expresa que: "También pusieron en la desierta isla de Quiriquina, más de trescientos hombres de la tropa, cuya libertad e inviolabilidad se había jurado, y donde perecieron algunos de hambre." (Academia Chilena de la Historia, 1964, p. 103).

Por su parte, Encina (1947) también ratifica estos apresamientos al señalar que:

"Las persecuciones se hicieron particularmente odiosas en Concepción, donde el tribunal..., gastó una severidad inusitada, que el intendente don José Berganza azuzó, en vez de refrenar. Como los presos no cupieran en la cárcel se les encerró en la catedral, o se les envió a la isla de la Quiriquina." (p.52).

El 19 de diciembre de 1815 llega a Valparaíso, como nuevo gobernador de Chile, Francisco Casimiro Marcó del Pont, jurando al cargo el 26 del mismo mes en Santiago.

Producto de los rumores de una expedición revolucionaria que invadiría Chile desde Mendoza, Marcó del Pont tomó varias medidas represivas contra los patriotas. Lo mismo hizo el coronel Ordóñez, al mando

de la provincia de Concepción. Barros Arana (1889) relata que este intendente:

"Para privar de auxiliares, i para impedir que pudieran formarse guerrillas en el territorio de su mando, procedió ... a apresar a todos los patriotas o sospechosos de serlo, i particularmente a los jóvenes de familia acomodadas que habían sido o podían ser militares, i los confinó en diversas partidas i en número de mas de cuatrocientos a la isla de la Quiriquina." (p. 472).

Este mismo historiador² agrega, respecto a las medidas adoptadas por Ordóñez:

"A fin de impedir el levantamiento popular en la provincia de su mando, había llevado a cabo la prision de cuanta persona pudiera encabezar esos movimientos, ..." (p. 122).

Luego menciona que "Tenía éste además en la pequeña isla de la Quiriquina mas de doscientos prisioneros, pertenecientes en su mayor parte a familias mas o menos consideradas de Concepción." (p. 133).

Encina (1947) entrega mayor información de las acciones del intendente de Concepción, al señalar que "Apresó a todos los sospechosos de sentimientos patriotas, sin exceptuar a los jóvenes hijos de militares realistas, como el niño Manuel Bulnes... y su hermano; y en número vecino a 400, los confinó a la isla de la Quiriquina". (p. 214).

Semanas después de la victoria de Chacabuco, parte de las tropas patriotas tenían encerrados a los realistas en Talcahuano. Debido a esto y a los inconvenientes económicos que Ordóñez tenía para el mantenimiento de los prisioneros de la isla, "... envió un oficio a Las Heras solicitándole que se encargara de la alimentación. Este se negó, y los desgraciados presos se vieron amenazados de muerte por hambre." (Idem., 1964, p. 635). Sin embargo, Las Heras le respondió que "era de su obligación suministrar víveres a los patriotas de la Quiriquina," (Barros Arana, 1858, p. 38). Ante el rumor

1. Estas memorias se encuentran en Archivo de don Bernardo O'Higgins, Tomo XX, publicado en 1964.

2. En Historia Jeneral de Chile, Tomo XI, publicada en 1890.

de que las fuerzas patriotas atacarían Talcahuano, Ordóñez decidió retirar a la pequeña guarnición de la isla, dejando a los prisioneros en condiciones de poder iniciar la huida. (Idem., pp. 38-39).

Patriotas huyen de la Quiriquina

Tras el triunfo patriota en Chacabuco y la ocupación de Santiago, una de las primeras preocupaciones de Bernardo O'Higgins fue rescatar a los prisioneros de Juan Fernández y de la Quiriquina.

En carta enviada, el 12 de abril de 1817, por Juan Gregorio Las Heras al Ministerio de Guerra menciona que:

"En Penco Viejo tengo una guerrilla de cincuenta hombres, sin otro objeto que observar al enemigo por esta parte y proteger la fuga de los confinados de la isla de la Quiriquina; ya se han sentido los efectos, escapando treinta y cuatro de aquellos desde antes de ayer acá." (Archivo Nacional, 1958, p. 112).

Oliver y Zapata (1950) señalan que viéndose abandonados, concibieron la idea de escapar en precarias balsas individuales.³ Más de 40 de los prisioneros murieron al ser arrastrados por las aguas mar afuera; unos pocos lograron llegar al continente y volver en una pequeña embarcación que pudo rescatar a 16 de la isla y a dos más de las aguas.

Encina (1964), por su parte, en relación con la huida de los patriotas desde la Quiriquina, señala: "Con las maderas de sus chozas fabricaron frágiles balsas y se dirigieron a la costa continental. Varias se desarmaron en alta mar, pereciendo más de treinta confinados. Los sobrevivientes lograron llegar a feliz arribo luego de novelesca navegación." (p. 635).

De manera más detallada Barros Arana (1890) relata:

"... los presos desarmaron las chozas en que se albergaban; i amarrados los maderos con sogas, con cueros i hasta con pedazos de trapo, formaron, en una pequeña caleta al norte de la isla, veinticinco o treinta balsas de la mas lijera y peligrosa construcción... En la noche del 12 de abril, i en las noches siguientes, se embarcaron cautelosamente por parcialidades; i aunque no tenían mas remos que algunas tablas que algunos de ellos manejaban imperfectamente, se lanzaron al mar con toda resolución. Esta aventurada empresa costó la vida a mas de treinta de los fujitivos. Algunas de esas débiles embarcaciones se desarmaron a cierta distancia de la ribera: casi todos los que las tripulaban perecieron ahogados... Otras balsas se dejaron llevar por la corriente del mar, i fueron a tomar tierra cerca de la desembocadura del rio Itata. Otras, por fin, más afortunadas que las anteriores, atravesaron felizmente la bahía, i arribaron a la ensenada del Tomé o a sus inmediaciones." (pp. 133-134).

Curiosamente, este autor,⁴ refiriéndose a esta misma situación, adelanta en un día el inicio de la fuga: "... se embarcaron el 11 de abril cerca de 200 prisioneros i se dirijieron a las costas de Chile, unos en dirección al puerto de Tomé i otros a la embocadura del rio Itata, como 16 leguas mas al norte". (1858, p.39).

Si se considera que Las Heras informa el 12 de abril de la huida de los primeros patriotas, se puede afirmar con mayor seguridad que es el 11 de abril la más acertada en cuanto al inicio de la escapada de los prisioneros de la Quiriquina.

Nómina de patriotas prisioneros en la Quiriquina

En cuanto a nombres de los prisioneros de la Quiriquina, la mayor fuente de información es la carta enviada el 16 de abril de 1817 por el coronel Gregorio Las Heras al director supremo Bernardo O'Higgins.⁵ En ella se

3. "Era la época en que los cardones ya floridos y maduros arrojan en su centro una vara que mide, en el sur, hasta tres metros y que es conocida con el vulgarísimo nombre de puya. Esto dio a los patriotas la idea de construir pequeñas balsas de aquel frágil material, atando los maderos con boqui y otras trepadoras elásticas que crecen en el bosque al norte de la isla... En cada balsa no cabía sino un solo tripulante que manejaba sobre acostado un pequeño timón hecho también de delgada puya." (Oliver y Zapata, 1950, p. 198).

4. Historia Jeneral de la Independencia de Chile, Tomo IV, publicada en 1858.

incluye el listado de los patriotas prisioneros que huyeron de esta isla al iniciarse la Patria Nueva. Esta nómina fue elaborada por dos de aquellos prisioneros: Bernardino Pradel y Juan Castellón. Los demás eran: Manuel Somoza, Esteban Manzano, Antonio Benavente, José Domingo Manzanos, Miguel Silva, Francisco Barra, Presbítero José Urrutia, Presbítero Juan Fermín Vidaurre, Presbítero Marcos Alcázar, Juan de Dios Pradel, Pedro Zañartu, Juan de Dios Trujillo, Miguel Collao, Luis del Río, Francisco Binimelis, Salvador Puga, José del Carmen Almanche, Pedro José Fuentes, Mateo Millán, Manuel Polloni, Santiago Pinto, Pedro Sepúlveda, Estanislao Arce, Ignacio Vargas, Francisco Lavandero, Vicente Ruiz, José Antonio Villalobos, Jerónimo Valenzuela, Bartolo Astete, Gregorio Benítez, Gregorio Robles, Antonio Acevedo, José María Acevedo, Manuel Navajete, Pioquinto Martínez, Miguel Concha, Liberato Mateluna, Lorenzo Paredes, Santos Bueno, otro hermano de, Santiago Aguayo, Lucas Angulo, Bartolo Lizana, Joaquín Aguirre, Faustino Sepúlveda, Susano López, Francisco López, Bernardo Ortiz, Manuel Retamala, Teodoro Ávila, José María Montoya, Manuel Díaz, Patricio Ponce, José María Figueroa, Félix Aparicio, José María Ramírez, José Ignacio Sánchez, Marciano Rojas, José María Moya, Bernardo Martínez, Pedro Mora, Pedro Martínez, Cruz Parra, Miguel Villarreal, Antonio Castillo, Manuel Vásquez, Santiago Viné, Timoteo Benítez, Miguel Concha, Andrés Sanhueza, Juan Boquete, Marcelino Concha, Marciliano Valdés y Agustín Candia.

En nota adicional al listado, se agregan otros patriotas que habrían salido de la isla pero no se sabía de su existencia: Gregorio Alemparte, Pedro Baso, Juan de Dios Lermenda, Andrés Binimelis, José Binimelis, José Orrego, Manuel Bulnes, Pío Ávila, Juan de Dios Mata Urivi, Gabriel Acevedo, Domingo Mora, Hermenejildo Ortiz, Ramón Polloni, José Ayala y Pedro Quezada.

En esa carta se señala, también, que se habrían fugado de la isla alrededor de doscientos individuos, quedando el listado

incompleto debido a que algunos, luego de haber llegado a costa no se presentaron para su registro, volviendo a sus casas inmediatamente. Se añade, además, que 13 balsas faltaban por llegar, habiendo salido cinco días antes, por lo que se temía que hubiesen naufragado.

En relación a esto último, en carta enviada desde Quirihue por Manuel González el 5 de mayo de 1817 al gobernador de Concepción, se entregan algunos nombres de aquellos que fueron encontrados en distintos lugares de la costa, entre la desembocadura del Itata y las playas de Cobquecura: Hijo de Gregorio Alemparte (muerto), Pedro Baso (muerto), José Orrego, Félix Puentes, NN Ortiz, un cuñado de Raimundo Prado, Lucio Ortiz (murió en tierra), Bernardo Vivancos, José Urivi y Domingo Sanhueza. En este grupo se encontraban individuos de Concepción, Santa Juana, San Carlos, Parral y San Pedro. Asimismo, informa de dos cadáveres y cuatro sobrevivientes sin identificación. (Archivo Nacional, 1958, p. 90)

El listado enviado por Gregorio Las Heras también se encuentra en un oficio del Director Supremo.⁵ Existen algunas diferencias de nombres en el oficio, en relación con el listado del coronel Las Heras, que son las siguientes:

De estas diferencias, extraña la no inclusión de Juan de Dios Pradel y la repetición del nombre Santiago Viné en el listado oficial. Respecto a los hermanos Binimelis, Márquez (2018) los apellida igual que Las Heras y agrega el apellido materno (Andrade). Además, incluye al padre de estos – Juan José – como otro prisionero en la Quiriquina. (pp.32-33).

Oliver y Zapata (1950) también mencionan a algunos prisioneros: Pedro Zañartu, Juan de Mendiburu, Señores Manzano, Benavente y Rozas, (hijo de Juan Martínez de Rozas), Manuel Bulnes, Pedro Alemparte, Ramón Somoza, deán de la catedral Mateo de Alcázar, Juan Castellón y el escribano Vargas. (pp. 197-198).

5. Se encuentra en Archivo de don Bernardo O'Higgins, Tomo XVIII, pp. 88 – 89, publicado en 1958.

6. Oficio publicado el 30 de abril de 1817 en la Gazeta del Supremo Gobierno de Chile en Archivo de don Bernardo O'Higgins, Tomo IX, pp. 280-281.

Listado enviado por Gregorio Las Heras	Listado en Oficio del Director Supremo
Marcos Alcázar	Mateo Alcázar
Juan de Dios Pradel	No aparece en listado
Miguel Collao	Miguel Collado
Francisco Binimelis	Francisco Belismelis
Manuel Navajete	Manuel Navarrete
otro hermano de	Otro hermano de id
Bartolo Lizana	Bartolo Lisana
Santiago Viné	Dos personas con nombre Santiago Vine
Marciliano Valdés	Marciano Valdés
Pedro Baso	Pedro Basso
Andrés Binimelis	Andrés Belismelis
José Binimelis	José Belismelis
Juan de Dios Mata Urivi	Juan de Mata Uribe
Hermenegildo Ortiz	Hermenegildo Ortiz

Tabla 1: Diferencias de nombres entre nómina enviada por Las Heras y oficio del gobierno de O'Higgins.
(Fuente: Elaboración autor artículo).

De esta nómina, Zañartu, Bulnes, Castellón y Alcázar son mencionados por Las Heras y se presume que los señores Manzano, Benavente y el escribano Vargas corresponderían a Esteban Manzano, Antonio Benavente e Ignacio Vargas del mismo listado. Por su parte, Pedro Alemparte es el hijo de Gregorio Alemparte, que aparece citado en nómina enviada desde Quirihue al gobernador de Concepción.

Campos Harriet (1980, p. 350) incluye la nómina de Las Heras, agregando el apellido materno de varios prisioneros. Asimismo, añade a Ángel Prieto y Vial (p.343) y a Juan de Dios de Urrutia y Manzano (p.344).

Por su parte, Palma (2015) incluye en su blog los siguientes nombres:

... *Esteban Fernández del Manzano de la Sotta, Marcelo de Molina y Andrés Sanhueza Vergara, quienes lograron escapar; Gregorio de Alemparte Merino y Pedro Alemparte Vial, los que al huir murieron ahogados; Justo de Molina Vasconcelos, murió en el presidio. También permanecieron detenidos Ángel José Prieto Vial, Ángel José Puga Gómez, Salvador Puga Vidaurre, José Salvador Arce Vázquez...* (párr.6).

De estos, solo coinciden con listado de Gregorio Las Heras, Andrés Sanhueza, Gregorio Alemparte, Salvador Puga y Esteban Manzano, quien "fue miembro de la Junta de Gobierno de Concepción de 1813 y 1814, estuvo confinado en la Isla Quiriquina" (Guillet, 2022, p.87). Pedro Alemparte aparece en Libro de Oro de Concepción y en el listado de Manuel González. De la prisión de Ángel Prieto hay evidencia en la obra de Campos Harriet (1980, p.343) y de Justo de Molina en artículo de Vera (2014), donde se menciona que "... fue hecho prisionero por los españoles y murió preso en la isla Quiriquina en 1817". (p.35). De los demás, no se logró encontrar información que confirme su prisión.

Finalmente, Guillet (2022)⁷ menciona los nombres de algunos prisioneros que se encuentran en el listado de Las Heras, agregando, además, a la madre de Ramón Freire Serrano (Gertrudis Serrano) y al joven Jacinto Lermenda. (p.142).

Con la información recabada, se logró la identificación de 113 patriotas recluidos en la isla Quiriquina. Sus nombres se encuentran a la siguiente tabla.

Nº	Nombre	Nº	Nombre
1	Antonio Acevedo	58	Pioquinto Martínez
2	Gabriel Acevedo	59	Juan de Dios Mata Uribe
3	José María Acevedo	60	Mateo Millán
4	Santiago Aguayo	61	Justo de Molina Vasconcelos
5	Joaquín Aguirre	62	José María Montoya
6	Gregorio Alemparte Merino	63	Domingo Mora
7	Pedro Alemparte Vial	64	Pedro Mora
8	Mateo Alcázar Zumelzú	65	José María Moya
9	José del Carmen Almanche	66	Manuel Navarrete
10	Lucas Angulo	67	José Orrego
11	Félix Aparicio	68	Bernardo Ortiz
12	Estanislao Arce y Vásquez	69	Hermenegildo Ortiz
13	José Arce Vásquez	70	Lucio Ortiz
14	Bartolo Astete	71	NN Ortiz
15	Pío Ávila	72	Lorenzo Paredes
16	Teodoro Ávila	73	Cruz Parra
17	José Ayala	74	Santiago Pinto
18	Francisco Barra	75	Manuel Polloni y Acevedo
19	Pedro Basso y Rodríguez	76	Ramón Polloni y Acevedo
20	Antonio Benavente Bustamante	77	Patricio Ponce
21	Andrés Binimelis Andrade	78	Bernardino Pradel y Lavín
22	Francisco Binimelis Andrade	79	Juan de Dios Pradel y Fernández de Braga
23	José Binimelis Andrade	80	Ángel Prieto Vial
24	Juan José Binimelis y Colón	81	Félix Puentes
25	Gregorio Benítez	82	Ángel Puga Gómez
26	Timoteo Benítez	83	Salvador Puga y Vidaurre
27	Juan Boquete	84	Pedro Quezada
28	Santos Bueno	85	José María Ramírez
29	Hermano de Santos Bueno	86	Manuel Retamala
30	Manuel Bulnes y Prieto	87	Gregorio Robles
31	Francisco Bulnes Prieto	88	Marciano Rojas
32	Agustín Candía	89	NN Rozas
33	Juan Castellón y Dupuy	90	Vicente Ruíz de Berecedo y Goyte
34	Antonio Castillo	91	José Ignacio Sánchez
35	Miguel Collado	92	Andrés Sanhueza Palafox y Vergara
36	Marcelino Concha	93	Domingo Sanhueza
37	Miguel Concha	94	Faustino Sepúlveda
38	Miguel Concha	95	Pedro Sepúlveda
39	Pedro del Río de la Cruz	96	Gertrudis Serrano Arrechea
40	Luis del Río y Hernández Bilbao.	97	Miguel Silva
41	Juan de Mendiburo	98	Manuel Somoza Ponte

42	Marcelo de Molina	99	Ramón Somoza
43	Juan de Dios de Urrutia y Manzano	100	Juan de Dios Trujillo y Zañartu
44	Manuel Díaz	101	José Urivi
45	José María Figueroa	102	Juan de Dios Urrutia Manzano
46	Pedro José Fuentes	103	José Urrutia Villagrán
47	Francisco Lavandero y Verdugo	104	Marciano Valdés
48	Juan de Dios Lermenda y Galeazo de Alfaro	105	Jerónimo Valenzuela
49	Jacinto Lermenda	106	Ignacio Vargas y Campos
50	Bartolo Lisana	107	Manuel Vásquez
51	Francisco López	108	Juan Fermín Vidaurre
52	Susano López	109	José Antonio Villalobos
53	Esteban Manzano de la Sotta	110	Miguel Villarreal
54	José Domingo Manzanos Bustamante	111	Santiago Viné
55	Liberato Mateluna	112	Bernardo Vivancos
56	Bernardo Martínez	113	NN Ortiz
57	Pedro Martínez		

**Tabla 2: Nómina de patriotas prisioneros en isla Quiriquina
(Fuente: Elaboración autor artículo).**

Conclusiones

De la documentación recabada, se concluye lo siguiente:

1. Durante el proceso de independencia, la primera confinación de patriotas en la Quiriquina ocurre a fines de la Patria Vieja, cuando la zona de Concepción y Talcahuano estaba bajo el control realista. No se dispone de información de los afectados.
2. Durante la Reconquista hubo, al menos, dos momentos de reclusión de patriotas en la Quiriquina: el primero, durante el gobierno de Osorio y en la misma época de la prisión de patriotas en Juan Fernández, conformada por 300 individuos de los que no se sabe sus nombres. El segundo, durante el gobierno de Marcó del Pont, ante los rumores de la llegada de los patriotas que se encontraban en Argentina, estimándose

que el número de prisioneros podría haber estado entre 300 y 400 individuos.

3. No existe claridad de si todos o algunos de los prisioneros del primer grupo se encontraban en la isla cuando llegaron los del segundo grupo, por lo que sería necesario seguir revisando información para aclarar esta duda.
4. De todas las fuentes revisadas se lograron obtener los nombres de 113 patriotas reclusos en la Quiriquina en 1817. La mayoría de ellos corresponde a los que lograron escapar y sobrevivir a la huida, quedando en el anonimato más de la mitad de los prisioneros.
5. Ha sido difícil encontrar las nóminas completas de patriotas reclusos, lo que se puede explicar por la "destrucción de la casi totalidad de los documentos relativos al periodo revolucionario ... de Concepción...". (Barros Arana, 1889, p. 80).



BIBLIOGRAFÍA

1. Academia Chilena de la Historia (1964) *Archivo de don Bernardo O'Higgins. (Tomo XX). Santiago de Chile. Editorial del Pacífico S.A.*
2. Archivo Nacional (1951) *Archivo de don Bernardo O'Higgins. (Tomo IX). Santiago de Chile. Imprenta Universitaria.*
3. Archivo Nacional (1958) *Archivo de don Bernardo O'Higgins. (Tomo XVIII). Operaciones Militares 1817 I. Santiago de Chile. Instituto Geográfico Militar.*
4. Armada de Chile. *Tradiciones e historia / Biografías.* Recuperado el 4 de marzo de 2025 de <https://www.armada.cl/tradicion-e-historia/biografias/a/pedro-angulo-novoa>
5. Barros Arana, D. (1889) *Historia Jeneral de Chile (Tomo X). Santiago, Chile. Rafael Jover, Editor.*
6. Barros Arana, D. (1890) *Historia Jeneral de Chile (Tomo XI). Santiago, Chile. Rafael Jover, Editor.*
7. Barros Arana, D. (1858) *Historia Jeneral de la Independencia de Chile. (Tomo IV). Santiago, Chile. Imprenta del Ferrocarril. En books.google.cl/books?id=5ZVQAAAYAAJ&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false*
8. Campos Harriet, F. (1980) *Historia de Concepción 1550 – 1970. Santiago de Chile. Editorial Universitaria. 2da. Edición.*
9. Encina, F.A. (1947) *Historia de Chile. Desde la prehistoria hasta 1891. (Tomo VII). Santiago de Chile. Editorial Nascimento.*
10. Encina, F. A. (1964) *Resumen de la Historia de Chile. (Tomo I). Santiago de Chile. Quinta edición. Zig – Zag.*
11. Guillet, C. (2022) *Las Agrupaciones Familiares de Concepción y su Influencia Política 1808 – 1851. Concepción, Chile. Ediciones del Archivo Histórico de Concepción.*
12. Ilustre Municipalidad de Talcahuano (1964) *Libro de Oro de Talcahuano: Bicentenario 1764-1964. Concepción, Chile. Editado por Eduardo Moreno Espindola con la colaboración intelectual de Agustín Costa Ortiz.*
13. Memoria Chilena. *De soldado a presidente Manuel Bulnes Prieto 1799-1866.* En <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-3587.html>
14. Márquez, B. (2018) *Pascual Binimelis y Campos: Constructor del Concepción Moderno 1819 - 1890. Concepción, Chile. Ediciones del Archivo Histórico de Concepción.*
15. Oliver, C. y Zapata, F. (1950) *Libro de Oro de la Historia de Concepción: IV Centenario 1950-1550. Concepción. Litografía Concepción S.A.*
16. Palma, N (19 de julio de 2015) *Nuestra isla Quiriquina, tan cerca y tan lejos. Blog Penco – Chile. Recuperado el 14 de enero de 2025 de <https://penco-chile.blogspot.com/2015/07/nuestra-isla-quiriquina-tan-cerca-y-tan.html>*
17. Vera, J. (2014) *Mundo Andino. Clima y Sociedad. El Tráfico y los Viajeros a través del Paso de Antuco 1541-1810. Revista de Historia de América. (150) 9-38. En <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=701878371001>*